



GOBIERNO DE PUERTO RICO

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

Subsecretaría para Asuntos Académicos y Programáticos

10 de septiembre de 2020

Subsecretario asociado, subsecretaria de Administración, secretario asociado de Educación Especial, secretarios auxiliares, directores de divisiones, institutos y oficinas, gerentes y subgerentes, directores ejecutivos, directores de áreas y programas, superintendentes regionales, superintendentes de escuelas, superintendentes auxiliares, facilitadores docentes, directores de escuela y maestros

Prof. Jimmy Cabán
Subsecretario interino

CELEBRACIÓN DE LA FIESTA DE LA PUERTORRIQUEÑIDAD

El Programa de Estudios Sociales tiene la misión de promover en los estudiantes el estudio y el cultivo de nuestra identidad, el aprecio por la historia, las tradiciones y el patrimonio cultural puertorriqueño. La Fiesta de la Puertorriqueñidad se celebrará durante la semana del 16 al 20 de noviembre. Este año se dedica a la conmemoración del Centenario del Dr. Ricardo E. Alegría Gallardo, bajo el lema: *“Don Ricardo Alegría: paladín de la historia y la cultura puertorriqueña, sus investigaciones son legado para las generaciones”*.

Ricardo E. Alegría Gallardo (1921-2011) se destacó a lo largo de la historia de Puerto Rico del siglo XX y comienzos del XXI, como un defensor incansable de la cultura puertorriqueña. Antropólogo, arqueólogo, profesor, historiador y escritor. Dedicó su vida a dar a conocer nuestra historia por medio de investigaciones científicas, de la preservación y conservación de lugares históricos y documentos, de mantener vivas nuestras costumbres y tradiciones y del fomento de las bellas artes. Desde el pasado 14 de abril de 2020 y durante el año 2021, se celebrará la Jornada Centenario del Dr. Ricardo E. Alegría Gallardo. Para obtener mayor información sobre las actividades conmemorativas, o sobre la vida y obra de este prócer puertorriqueño pueden acceder al siguiente enlace electrónico: <https://www.centenarioricardoalegria.com>.

Durante esta semana, cada oficina regional educativa (ORE), realizará actividades para celebrar la Puertorriqueñidad. Esta iniciativa no restringe, ni limita que cada escuela, realice actividades curriculares alusivas al tema, observando los protocolos vigentes de COVID-19.

Con motivo de la celebración de la Fiesta de la Puertorriqueñidad, el Programa de Estudios Sociales presentará un certamen de cartel. Se exhorta a los maestros de Estudios Sociales e Historia a realizar el certamen de carteles a nivel escolar. Cada escuela debe entregar durante la fecha indicada, un cartel por nivel, participante en la Oficina Regional Educativa (ver anejo).

Se sugieren las siguientes actividades académicas para desarrollar en las salas de clases:

- Charlas, talleres, conferencias, foros en modalidad virtual.
- Poemas concretos, acrósticos y collages
- Proyectos de investigación
- Presentaciones artísticas, personificaciones y dramas
- Decoración de puertas
- Redacción de párrafos expositivos sobre el tema
- Conversaciones socializadas sobre la biografía de Ricardo E. Alegría
- Recorridos didácticos y excursiones
- Certamen de fotografía y videos

Exhortamos a todos los docentes e integrantes de la comunidad escolar a organizar actividades que involucren a todos los estudiantes para conocer, realzar, honrar y divulgar la permanencia y el legado de este ilustre puertorriqueño.

Para más información, pueden comunicarse con la Prof.^a Sheykirisabel Cucuta, gerente de operaciones del Programa de Estudios Sociales, al teléfono: (787) 773-3542 o al correo electrónico: cucutags@de.pr.gov.

Agradeceré la atención que le brinden a este asunto.

Anejo

CERTAMEN DE CARTEL

El Programa de Estudios Sociales convoca a los estudiantes y a los maestros del sistema a participar en el Certamen de Cartel, que se celebrará como parte de las actividades de la Fiesta de la Puertorriqueñidad. El cartel será alusivo al **Centenario de Ricardo E. Alegría Gallardo**, bajo el lema: ***“Don Ricardo Alegría: paladín de la historia y la cultura puertorriqueña, sus investigaciones son legado para las generaciones”***. Los estudiantes participarán en dos categorías: **Categoría # 1 (sexto a octavo grado)** y **Categoría # 2 (noveno a duodécimo grado)**. Las escuelas pueden realizar el certamen de cartel como parte de sus actividades.

Reglas de participación

1. El área de impresión del cartel deberá tener las siguientes medidas: 24 pulgadas de alto por 18 pulgadas de ancho.
2. Se utilizarán los siguientes medios para preparar el arte del cartel: cartulina blanca, cartón de ilustración blanco (*card board* o ilustración de *board*).
3. Para trabajar el diseño (dibujo o pintura) se recomienda: lápices de colores, pintura acrílica, acuarela o medio mixto.
4. No se aceptarán trabajos realizados en computadoras, “emplanajes” (nada pegado al arte), collage; tampoco podrá escarchar (añadir brillo).
5. Posición vertical.
6. El texto del trabajo se escribirá en el siguiente orden:

**Fiesta de la Puertorriqueñidad
Centenario de Ricardo E. Alegría Gallardo
16 al 20 de noviembre de 2020
Departamento de Educación de Puerto Rico**

(La disposición del texto será parte de la creatividad y originalidad del artista, pero dando énfasis al orden establecido).

7. Todo trabajo debe incluir la siguiente información al dorso:

Oficina Regional Educativa
Categoría (6.º a 8.º / 9.º a 12.º)
Nombre (estudiante), grado y escuela
Nombre del maestro
Dirección
Municipio
Teléfono de la escuela
Teléfono del participante
Párrafo explicativo sobre el cartel

8. El trabajo será original y no podrá ser una copia de ilustraciones u otro trabajo artístico publicado anteriormente.
9. Las oficinas regionales educativas recibirán los carteles hasta **el 2 de octubre de 2020**. Realizarán las eliminatorias en coordinación con el Programa de Estudios Sociales a más tardar el 9 de octubre de 2020 y

enviarán al nivel central, tres carteles seleccionados por cada categoría que cumpla con los requisitos para un total de 6 carteles por ORE. Estos carteles seleccionados se entregarán en el nivel central, a más tardar, el 16 de octubre de 2020. **No se aceptarán trabajos con posterioridad a esta fecha.**

10. El jurado estará compuesto por tres miembros debidamente cualificados evaluarán los trabajos y seleccionarán a los ganadores para cada categoría.
11. El jurado emitirá su fallo por escrito y este será final e inapelable.
12. El Programa de Estudios Sociales seleccionará, entre todas las categorías que participan, el cartel ganador que será publicado como afiche representativo de la celebración de la Fiesta de la Puertorriqueñidad del año escolar 2020-2021.